



Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/16

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:08 horas** del día **27 de enero del año dos mil veintiuno**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Derechos Humanos, vía acceso remoto, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Dictamen que recae en la siguiente iniciativa:

Asunto No. 888

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Chihuahua, a efecto de armonizarla con los tratados, convenios e instrumentos internacionales suscritos por México, en materia de derechos humanos.

Iniciador o Promovente: Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Dip. Carmen Rocío González Alonso, Dip. Fernando Álvarez Monje, Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Dip. Jesús Villarreal Macías Dip. Jesús Alberto Valenciano García, Dip. Jorge Carlos Soto Prieto, Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya, Dip. Marisela Terrazas Muñoz, Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz y Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso todos del Grupo parlamentario de Acción Nacional.

- V. Continuación en la discusión y análisis de la siguientes iniciativas:
Asunto 1403:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la

Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Derechos Humanos

LXVII/CDH/16

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, para que la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Investigación de Violaciones a los Derechos Humanos y Desaparición Forzada, y de la Fiscalía Especializada en Control, Análisis y Evaluación, informe a esta Representación sobre las acciones implementadas y resultados referentes a prevenir, sancionar y erradicar la tortura en el Estado de Chihuahua.

Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Asunto 1436:

Iniciativa con carácter de decreto, reformar la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para que el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos forme parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Iniciador: Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI)

Asunto 1595:

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que en uso de sus facultades y atribuciones, proteja los derechos de los consumidores y haga que se cumpla a los usuarios lo estipulado en los contratos realizados con la compañía Radiomóvil DIPSA S.A. de C.V., TELCEL, y hacer valer la garantía de calidad.

Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

VI. Presentación de las Iniciativas turnadas a la Comisión:

Asunto 2091:

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de derogar la fracción III, del artículo 91 Bis del Código Penal del Estado de Chihuahua, en lo relativo al indulto.

Iniciador o Promovente: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

Asunto 2179

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo a fin de exhortar al Ejecutivo del Estado, a través de la Fiscalía del Estado; a la Presidencia Municipal de Chihuahua y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, para que de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas competencias, emitan la medidas de prevención y protección necesarias para garantizar a las y los periodistas, un entorno seguro y propicio para ejercer su labor de forma libre e independiente.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la

Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/16

Asunto 2429

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, a fin de incorporar el lenguaje incluyente.

Iniciador o Promovente: Dip. Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)

Asunto 2433

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua y de la Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Chihuahua; en atención a las recomendaciones realizadas por ONU Mujeres e Iniciativa Spotlight, para impulsar acciones estratégicas con el objeto de erradicar la violencia y generar marcos normativos más protectores, progresivos e inclusivos de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.

Iniciador o Promovente: Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Dip. Blanca Gámez Gutiérrez (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN)

Asunto 2475

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Amnistía del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Carmen Estrada García (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA).

VII. Asuntos generales.

VIII. Clausura y hora de término de la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la

Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/16

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Secretaria Blanca Gámez Gutiérrez**, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión:

DIP. GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON	(MORENA)	PRESIDENTE
DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ	(PAN)	SECRETARIA
DIP. LETICIA OCHOA MARTÍNEZ	(MORENA)	VOCAL

La Diputada Secretaria da constancia de que la Diputada Georgina Bujanda Ríos y el Diputado Fernando Álvarez Monje, no podrán estar en la reunión y que comentaron que harían llegar justificante para la reunión.

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, el Diputado Presidente declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal según lo previsto por los artículos 7, párrafo tercero; 87, párrafo segundo, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así



Comisión de Derechos Humanos

LXVII/CDH/16

como el artículo tercero del Acuerdo 12/2020 de esta sexagésima sexta legislatura.

II.- Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, solicita a la Diputada Secretaria que someta a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria, someta a consideración el acta de la reunión anterior, misma que es aprobada por unanimidad.

IV.-Continuando con el orden del día, se puso a consideración para su discusión y aprobación, en su caso, el siguiente proyecto de dictamen del Asunto No. 888, iniciativa con carácter de decreto, Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Chihuahua, a efecto de armonizarla con los tratados, convenios e instrumentos internacionales suscritos por México, en materia de derechos, uno de los artículos de la Ley.

A lo que el Diputado Presidente Gustavo De la Rosa, otorgó la palabra a la Secretaria Técnica Licenciada Alejandra Diego Fierro, para que explique lo correspondiente al Dictamen, mencionó que en los trabajos que ha realizado el H. Congreso del Estado en conjunto con Iniciativa Spotlight de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la

Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/16

ONU Mujeres, se mandaron observaciones a la Ley materia del dictamen en discusión por lo cual, se solicitó que referente al asunto 888 se hicieran los comentarios correspondientes para poder cumplir con las observaciones realizadas por Spotlight, mismas que se presentaron en el cuadro que se exponía en pantalla.

A lo que el Diputado Presidente requirió que se hiciera una explicación de los artículos que se estaban incluyendo.

Terminada la exposición, se solicitó por parte del Diputado Gustavo De La Rosa Hickerson el incluir un artículo transitorio mediante el cual, se capacitara a los funcionarios públicos encargados de hacer cumplir cada uno de los artículos que se estaban reformando a lo que la Diputada Blanca Gámez agregó que también se hiciera algo para se dieran a conocer.

Por último participó el coordinador de dictamen Licenciado Juan Ramón Murillo, para proponer una redacción del transitorio al cual se le agregaron algunas recomendaciones del Diputado Gustavo De la Rosa, para ser aceptada la redacción e incluirse en el dictamen, mismo que se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad.

V.- Pasando al siguiente punto del orden del día analizaron las siguientes iniciativas:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la

Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Derechos Humanos

LXVII/CDH/16

Asunto 1403: Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, para que la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Investigación de Violaciones a los Derechos Humanos y Desaparición Forzada, y de la Fiscalía Especializada en Control, Análisis y Evaluación, informe a esta Representación sobre las acciones implementadas y resultados referentes a prevenir, sancionar y erradicar la tortura en el Estado de Chihuahua, Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

El Diputado Presidente Gustavo De la Rosa Hickerson, otorgó la palabra a la Secretaria Técnica la que mencionó que el asunto se presentó en 2018, y en el año 2019 ya se encuentra un informe correspondiente a la tortura pero bien queda en decisión de las y los legisladores, el sentido del dictamen.

A lo que el Diputado Gustavo De la Rosa, solicitó se hiciera un oficio a la fiscalía para pedir la información correspondiente a la iniciativa y en reunión posterior se votaría si es necesario pasar el asunto al pleno o darlo por satisfecho.

Asunto 1436: Iniciativa con carácter de decreto, reformar la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para que el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos forme parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública. Iniciadora: Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI)

De igual forma solicitó el Diputado Presidente, la exposición del asunto por parte del área técnica, a lo que lo que se comentó que el artículo 12 de la



Comisión de Derechos Humanos

LXVII/CDH/16

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, contempla a la Presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, como invitada permanente, pero no como miembro del consejo.

A lo que la Diputada Blanca Gámez, agregó que es importante conocer la forma en que se contempla en la Ley General, como también mencionó que el mandato constitucional de la seguridad como derecho humano se encuentra contemplado en el artículo 21 Constitucional, por lo que es omiso el consejo a actuar en apego al mismo.

Así como también, el Diputado Gustavo De la Rosa, comentó no estar de acuerdo de que sea parte del consejo, que si bien podría ser invitado con se plantea en la Ley General, ya que al ser integrante sería Juez y parte en el consejo, por lo que no se le hacía adecuado por el conflicto de interés que representa.

Por lo que se solicitó al área técnica recabar mayor información al respecto para poder estudiar el asunto.

Asunto 1595: Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que en uso de sus facultades y atribuciones, proteja los derechos de los consumidores y haga que se cumpla a los usuarios lo estipulado en los contratos realizados con la compañía Radiomóvil DIPSA S.A. de C.V., TELCEL, y hacer valer la garantía de calidad. Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).



Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/16

Respecto de la Iniciativa en mención preguntó el Diputado Presidente Gustavo De la Rosa Hickerson, que si se encontraba en competencia del poder legislativo, el realizar el exhorto así como también la situación en la que se encontraban actualmente los afectados.

A lo que la Secretaria Técnica comentó que efectivamente como el exhorto se dirige a la PROFECTO, existe competencia pero se desconoce la situación actual por lo que queda a decisión de las personas que integran la Comisión.

Por lo que se solicitó requerir mayor información al respecto, para analizar el asunto posteriormente.

VI.- Como sexto punto del orden del día, se da constancia de las siguientes iniciativas turnadas:

Asunto 2091:

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de derogar la fracción III, del artículo 91 Bis del Código Penal del Estado de Chihuahua, en lo relativo al indulto.

Iniciador o Promovente: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

Asunto 2179

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo a fin de exhortar al Ejecutivo del Estado, a través de la Fiscalía del Estado; a la Presidencia Municipal de Chihuahua y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua,



Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/16

para que de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas competencias, emitan la medidas de prevención y protección necesarias para garantizar a las y los periodistas, un entorno seguro y propicio para ejercer su labor de forma libre e independiente.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA)

Asunto 2429

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, a fin de incorporar el lenguaje incluyente.

Iniciador o Promovente: Dip. Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)

Asunto 2433

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua y de la Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Chihuahua; en atención a las recomendaciones realizadas por ONU Mujeres e Iniciativa Spotlight, para impulsar acciones estratégicas con el objeto de erradicar la violencia y generar marcos normativos más protectores, progresivos e inclusivos de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.

Iniciador o Promovente: Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Dip. Blanca Gámez Gutiérrez (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN)

Asunto 2475

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Amnistía del Estado de Chihuahua.



Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/16

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Carmen Estrada García (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA).

V.-Por lo que respecta al último punto del orden del día, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria pregunte a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar, a lo que la Diputada Blanca Gámez Gutiérrez agregó que para ir avanzando más en los asuntos hay dos iniciativas 2091 relativa al indulto presentada por el Gobernador del Estado de Chihuahua, sería conveniente el citar a alguien del Ejecutivo, así como también la presentada por spotlight que este alguien presente para ir avanzando en esos asuntos, a lo que el Diputado Presidente comentó que es fundamental que participen y se cree un parlamento abierto, por lo que solicita que se programe dichas reuniones, siendo aprobado por las personas que integran la Comisión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la

Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/16

Posterior a esto, solicitó la Secretaria Técnica la palabra para pedir que se acuerde quien va a leer el dictamen aprobado del asunto 888, a lo que se llegó el acuerdo que sea el iniciador Diputado Fernando Álvarez Monje, y si por alguna situación no le es posible sea la Diputada Blanca Gámez Gutiérrez.

Concluyendo y al no haber más asuntos, siendo las **12:34 horas**, el Diputado Presidente da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

DIPUTADO GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON
PRESIDENTE

DIPUTADA BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA